



## COMUNICADO DE PRENSA

La Junta Departamental de Artigas, celebró Sesión Ordinaria en la noche de hoy viernes 16 de agosto de dos mil veinticuatro, en su local, dando comienzo a las 20:50 horas, contando con la presencia de 22 Ediles en Sala, actuando en la Presidencia su titular Edil Dr. NELTON BARREDA.

### PRIMER PUNTO: RECIBIR EN RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL A REPRESENTANTES DEL SUNCA.

Se recibe en Sala a los Sres. Marcos Rondán, Ángel Martinicorena (Presidente del SUNCA en Artigas), Miguel Ángel Pereira (Vicepresidente del SUNCA), Marco Rondán (Secretario del SUNCA) y Iduvirgen Dos Santos, todos ellos representantes del SUNCA, presentan denuncias contra la Empresa PRENORTE, que esta realizando obras en Bella Unión y en la ciudad de Artigas, supuestas violaciones al convenio colectivo, ya han tenido más de 10 audiencias, la empresa trabaja directo con la Intendencia de Artigas, no cumple con la ley de salud laboral, no cumple con la ley de responsabilidad salarial, mantiene a sus trabajadores en forma inhumana; plantea que se realice una investigación al respecto.

La Edil Sonia Alves solicita que el tema planteado en Sala pase a la Comisión de Asuntos Laborales del Legislativo, los trabajadores solicitan que la Intendencia Departamental de Artigas pueda mandar un técnico prevencionista al Municipio de Bella Unión para que puedan constatar el estado en que están los trabajadores en la zona.

Finalizado este punto del Orden del Día, la Edila Sonia Alves hace referencia a la desaparición física de la militante social, sindical y frenteamplista Marisol Alves Serra, fallecida en la noche de ayer, realizando un breve pero sentido homenaje a la compañera y amiga. Finaliza con un aplauso de pie por los presentes en Sala.

### SEGUNDO PUNTO: MEDIA HORA PREVIA

Edil HUGO OLIVERA (Partido Nacional): Se refiere a la problemática de seguridad vial en Ruta 3, frente al asentamiento Sanchis, debido a un cantero que obstruye la salida, lo que causa accidentes todas las semanas. Solicita que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas evalúe la situación. En otro orden informa que el local en la Plaza José Pedro Varela ha sido reparado y solicita que se haga un llamado a licitación pública para su uso, evitando



adjudicaciones directas. Finalmente, el Legislador ya que el Municipio está siendo objeto de obras en su sede, sugiere la instalación de un ascensor en el salón de actos del mismo. Solicita que la versión taquigráfica de sus expresiones pase al Ejecutivo, al Municipio de Bella Unión y a la Comisión de Obras del Cuerpo.

**Edil GUILLERMO GASTEASORO (Frente Amplio):** Expresa su preocupación por la falta de avances en el proyecto del pozo termal, a diferencia de otros departamentos como Tacuarembó que ya están desarrollando parques termales con éxito, critica las promesas incumplidas y el retraso en el proyecto señalando que la empresa encargada de los pozos que se están haciendo en Tacuarembó y toda la región es oriunda de Rivera. Solicita que el tema pase a la Comisión correspondiente para su seguimiento.

**Edil GUSTAVO TADEO (Partido Colorado):** Informa sobre el convenio entre la Intendencia Departamental de Artigas y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que incluye la reparación y acondicionamiento de 500 km de caminería rural dentro del presupuesto quinquenal del gobierno. En marzo o abril, suelen solicitar a la Intendencia la reparación de la caminería rural en Bella Unión, crucial para el transporte de la caña de azúcar. Manifiesta que se presentará una carta elaborada junto con la Asociación de Plantadores de Caña de Azúcar y la Alcaldía de Bella Unión, solicitando la inclusión de 100 km de caminería rural en Bella Unión en el próximo presupuesto quinquenal.

**Edil LUIS CERIANI (Partido Nacional):** El Edil plantea la necesidad de una Ley nacional de Riego con soporte financiero en Uruguay resaltando que la reciente sequía afectó gravemente a pequeños productores agropecuarios. Destaca la importancia de que el gobierno invierta en depósitos de aguas para uso agrícola, especialmente ante la cercanía del fenómeno de la niña. Solicita que la versión taquigráfica de sus palabras pase a la Comisión de Agroindustria del Cuerpo, al Ministerio de Agricultura y Pesca y a las Comisiones de Ganadería de ambas Cámaras.

**Edil SONIA ALVES (Frente Amplio):** Se refiere a la presencia de la fórmula del Frente Amplio a las próximas elecciones nacionales, realizada el viernes pasado y las propuestas presentada a los ciudadanos de la zona oeste del



Departamento, enfocadas en un gobierno honesto y responsable. Critica al candidato del Partido Nacional, Álvaro Delgado, por prometer un bono a los jóvenes que terminen secundaria, considerándolo deshonesto y demagógico. Resaltó la importancia de mejorar las condiciones de vida para una educación efectiva, fomentando solidaridad en lugar de competencia. Subraya la necesidad de un Gobierno solidario que trabaje con la comunidad para resolver problemas sociales en lugar de medidas punitivas.

**Edil MONICA VAZ MARTINS (Partido Nacional):** Hace referencia a que el 19 de agosto se conmemora el Día de la Trabajadora Doméstica, desde el año 2008 se declara día feriado y pago a quienes realizan dichas tareas.

### **TERCER PUNTO:        INFORMES DE LA MESA.**

El Edil Manuel Caram hace llegar a la Mesa Informe y Acta de la Comisión Asesora Fiscal del Congreso Nacional de Ediles realizado los días 09, 10 y 11 de agosto del corriente año, en la ciudad de Durazno.

El Edil Esc. Alejandro Silvera hace llegar a la Mesa Informes y Actas de las Comisiones Asesoras del Congreso Nacional de Ediles realizado los días 09, 10 y 11 de agosto del corriente año, en la ciudad de Durazno.

### **CUARTO PUNTO:        INFORMES DE COMISIONES.**

**En Bloque se aprobaron los siguientes Informes:**

Comisión de “Obras Públicas,...” Informes Nros. 346 y 347.

Comisión de “... Cultura,...” Informes Nros. 180, 181, 182, 183 y 184.

Comisión de “Asuntos Laborales” Informes Nros. 44 y 45.

Comisión de “Equidad y Género” Informes Nros. 84 y 85.

**Seguidamente se aprobaron Informes que originan Resolución del Cuerpo:**

**Comisión de “Hacienda,...”**

**Informe N° 201:** Remite al Tribunal de Cuentas, Rendición de Cuentas de la Junta Departamental, Ejercicio 2023, a efectos de recabar el Dictamen correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

**Comisión de “Salud,...”**

**Informe N° 26:** Solicitando autorización para trasladarse a la ciudad de Bella Unión, a efectos de realizar una visita al Hospital de esa ciudad, ante invitación del Sr. Director.

Se aprueba por unanimidad.



**QUINTO PUNTO:      ASUNTOS ENTRADOS.**

Se procedió a dar trámite a los mismos, pasándolos a sus respectivas Comisiones.

**SEXTO PUNTO: ACTA N° 112**

**Se aprueba la misma por unanimidad.**

Siendo las 21:55 horas y habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión.

**VICTOR VERA GOMEZ**  
**Director General de Secretaria (I)**

